



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA N° 004280

VALPARAISO, 11 JUL. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley N° 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas.

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Aduanas requiere proveer **cincuenta y siete (57)** nuevos cargos, asimilados a grado 20° E.S.F, del estamento Técnico, para realizar controles aduaneros en zonas primarias, a pasajeros vehículos y mercancías, en las fronteras aéreas, marítimas y terrestres del país, con desempeño en las Direcciones Regionales de Aduana de Arica (38), Iquique (2), Valparaíso (1), Punta Arenas (2), Metropolitana (1) y Antofagasta (1), y las Administraciones de Aduana Tocopilla (1), Los Andes (5), San Antonio (6);

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 1.600/30.10.08 y N°10/27.02.17, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

LLÁMASE a un proceso de selección para proveer **cincuenta y siete (57)** empleos a contrata en grados y aduanas que se señalan a continuación de conformidad con los requisitos generales de ingreso establecidos en el artículo 12 de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y los requisitos específicos de la planta, de conformidad con el artículo 8 de la ley N° 19.479:

- 38 Técnicos, asimilados a grado 20° E.S.F., con desempeño Dirección Regional de Aduana Arica.
- 2 Técnicos, asimilados a grado 20° E.S.F., con desempeño Dirección Regional de Aduana Iquique.
- 1 Técnico, asimilado a grado 20° E.S.F., con desempeño Administración Regional de Aduana Tocopilla.
- 5 Técnico, asimilados a grado 20° E.S.F., con desempeño Administración Regional de Aduana Los Andes.
- 6 Técnico, asimilados a grado 20° E.S.F., con desempeño Administración Regional de Aduana San Antonio.
- 1 Técnico, asimilado a grado 20° E.S.F., con desempeño Dirección Regional de Aduana Valparaíso.



Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655

h



- 2 Técnicos, asimilados a grado 20º E.S.F., con desempeño Dirección Regional de Aduana Punta Arenas.
- 1 Técnico, asimilado a grado 20º E.S.F., con desempeño Dirección Regional de Aduana Metropolitana.
- 1 Técnico, asimilado a grado 20º E.S.F., con desempeño Dirección Regional de Aduana Antofagasta.

Anótese, comuníquese y publíquese en las páginas de internet e intranet del Servicio Nacional de Aduanas y en el portal empleos públicos del Servicio Civil.



Claudio Sepúlveda Valenzuela
Director Nacional de Aduanas (S)



MCV/PMH/drc
Correlativo:

035712



Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655